

Vocal-Secretario: Don Juan Benvenuty Morales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Doña María del Carmen Ossorio Encinas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Don Julio Machargo Salvador, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Doña Emilia María Novoa Nazaira, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Marín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Doña María Fernanda Serrano Carrasco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Vicente Martínez Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Don Antonio García Correa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Doña María Isabel Fajardo Caldera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación» (número 5)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Marín Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Doña María Fernanda Serrano Carrasco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Doña Angeles Ochos Melida, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Eva Gutiérrez Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Doña María de la Concepción Martín Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Felicidad Los Certales Abril, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Doña Rosario Ortega Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Don Pedro Toribio García Figaldo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Doña Guadalupe Fajardo Caldera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

ADMINISTRACION LOCAL

31813 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Don Domingo Peña Labrador, Alcalde en funciones del ilustrísimo Ayuntamiento de la villa de Sorihuela de Guadalimar (Jaén), hago saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 254, de 3 de noviembre de 1986, publica íntegramente las bases de convocatoria para cubrir, mediante concurso libre, una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sorihuela de Guadalimar, 4 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Domingo Peña Labrador.

31814 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.

Don Domingo Peña Labrador, Alcalde en funciones del ilustrísimo Ayuntamiento de la villa de Sorihuela de Guadalimar (Jaén), hago saber: Que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de 30 de octubre de 1986, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso libre, una plaza de Operario, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sorihuela de Guadalimar, 4 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Domingo Peña Labrador.

31815 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista de Laboratorio.

Anuncio de convocatoria de oposición

Plaza a cubrir: Una de Analista de Laboratorio dotada con los emolumentos correspondientes al índice o grupo A.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de 5 de noviembre de 1986, la publica íntegramente.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos a partir de dichos edictos.

Albacete, 6 de noviembre de 1986.-El Presidente accidental.

31816 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero auxiliar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 121, de 3 de octubre de 1986, se publica íntegramente la convocatoria y posterior corrección de errores para cubrir en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Ingeniero auxiliar, dotada con el sueldo correspondiente al nivel y coeficiente señalado, pagas extras y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Las Palmas de Gran Canaria, 10 de noviembre de 1986.-El Alcalde.

31817 RESOLUCION de 10 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú, referente a las convocatorias para proveer diversas plazas en esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 267, de 7 de noviembre de 1986, se ha publicado el edicto del tenor literal siguiente: «En aras a la adecuación a la legalidad vigente, en materia de provisión de puestos de trabajo en la Administración Local, procede la modificación del plazo de presentación de instancias para las oposiciones y concursos publicados por este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas: 22 de septiembre de 1986, número 227; 23 de septiembre de 1986, número 228, y 24 de septiembre de 1986, número 229; en el sentido de que el plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir de la publicación del extracto correspondiente en el

«Boletín Oficial del Estado» de cada una de las bases a las que se hace referencia, publicadas en los «Boletines» anteriormente citados».

En aras a la adecuación a la legalidad vigente y al artículo 97 de la Ley de Bases de Régimen Local, se proroga el plazo de presentación de instancias por el término de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vilanova i la Geltrú, 10 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Jaume Casanovas i Escussol.

31818 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Polinyà, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 266, de fecha 6 de noviembre de 1986 se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Guardia de Policía Municipal vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento y actualmente desempeñadas por funcionarios de empleo interino, encuadradas en el grupo D (nivel 6, índice de proporcionalidad 4), por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Polinyà, 11 de noviembre de 1986.—El Alcalde accidental.

31819 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 259, de fecha 11 de noviembre de 1986, se publicaron las convocatorias y bases para la provisión, mediante contrato laboral de duración indefinida, por el procedimiento de concurso, las siguientes plazas de esta Diputación Provincial:

- Dos Médicos de Anestesiología y Reanimación.
- Nueve de Ayudantes Técnicos Sanitarios.
- Cuatro de Arquitectos Técnicos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, señalando que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Granada, 12 de noviembre de 1986.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—V.º B.º: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.

31820 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 259, de fecha 11 de noviembre de 1986, se publican las convocatorias y bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Cardiólogo y una plaza de Médico Radiólogo, encuadradas en la Escala de Administración Especial, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo A (índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5), dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las presentes convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 12 de noviembre de 1986.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—V.º B.º: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.

31821 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo con carácter temporal.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 31 de octubre de 1986, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación, con carácter temporal, de un Psicólogo para la ejecución del Programa de Asistencia y Reinserción Social, a realizar mediante Convenio con la Comunidad de Madrid, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este ilustrísimo Ayuntamiento, sito en plaza de España, 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Alcorcón, 12 de noviembre de 1986.—El Alcalde accidental.

31822 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial primera Albañil y dos de Oficial primera Jardinero.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 263, de 3 de noviembre de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Oficial primera Albañil y dos plazas de Oficial primera Jardinero, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas, deberán presentar la instancia en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª; acompañar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso, y recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo señalado en la base 3.ª de la convocatoria, y lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local.

Cornellá de Llobregat a 12 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

31823 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas en la plantilla orgánica de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 267, de 7 de noviembre de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de varias plazas de funcionarios, vacantes en la plantilla orgánica de este Ayuntamiento.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria, deberán presentar instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª y que desean tomar parte en las pruebas selectivas; acompañar recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen; acompañar la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso, y comprometerse a prestar el juramento o promesa exigido por la legislación vigente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo señalado en la base 3.ª de la convocatoria, y lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local.

Cornellá de Llobregat a 12 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

31824 RESOLUCION de 13 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» de fecha 14 de agosto de 1986, número 187, se insertan las bases para proveer en propiedad, por concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Los futuros anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».